

Registro de solicitudes en San Lázaro, hasta hoy

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

La Cámara de Diputados declaró constituido el comité técnico de evaluación que revisará los perfiles de los aspirantes a tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), proceso que cerrará este viernes su primera etapa, con la conclusión del registro de solicitudes.

Conforme a las bases de la convocatoria, la Junta de Coordinación Política de la Cámara designó a tres integrantes. Dos son magistrados electorales, Marcela Elena Fernández Domínguez y Rubén Jesús Lara Patrón, mientras Selen Cruz Alcalá es magistrada en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

A su vez, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) envió el oficio con sus designaciones. Se trata de Irma Ramírez Cruz, quien es funcionaria en el INE, estudia una maestría en derecho electoral, y “actualmente es asesora de la Secretaria Ejecutiva del INE”, Claudia Espino.

También ha sido funcionaria en el Instituto Electoral de Michoacán, además de que fue apoderada legal de Segalmex, Diconsa y Liconsa.

También designó a Miriam Rodríguez Armenta, de quien precisó que es especialista en sistema político e instituciones públicas, con un doctorado en humanidades y filosofía política, además de que fue asesora en la ponencia del magistrado Gustavo Anzaldo Hernández del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La CNDH sostuvo que ambas son apartidistas, que sus nombramientos cumplen con las bases de la convocatoria emitida por la Cámara, y que en su designación “se consideró su compromiso inequívoco con la defensa de los derechos civiles y políticos”.

En el acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria, la Junta de Coordinación Política de la Cámara resaltó que el comité deberá seleccionar a los candidatos mejor evaluados y presentar tres listas, con cinco candidatos cada una, de la cual se presentará al pleno una terna finalista el 22 de abril.